



# Asamblea General

Distr. general  
20 de diciembre de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo octavo período de sesiones

Tema 122 del programa

### Revitalización de la labor de la Asamblea General

#### **Carta de fecha 13 de diciembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el resumen de un retiro sobre el fortalecimiento de la Asamblea General que congregó a un grupo de Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas los días 11 y 12 de julio de 2013 en Greentree, Manhasset (Nueva York) (véase el anexo). La reunión fue organizada por la Misión Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la Oficina del Presidente de la Asamblea General y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias.

Al retiro, organizado por tercer año consecutivo, asistieron el Presidente de la Asamblea General, Vuk Jeremić, y los miembros electos de la Mesa del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. También asistió un representante del Presidente electo del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, John Ashe.

Los participantes en el seminario examinaron el papel que representa la Asamblea General y la posición que ocupa, así como las iniciativas encaminadas a revitalizar su labor y sus métodos de trabajo, con objeto de definir los elementos que fortalecerán a la Asamblea.

En particular, los participantes examinaron medidas concretas que podrían adoptarse para lograr ese objetivo y convinieron en que podrían constituir aportaciones útiles para los debates en curso sobre la revitalización de la labor de la Asamblea General.

Asimismo, el retiro brindó a los nuevos miembros de la Mesa la oportunidad de familiarizarse con los métodos de trabajo de la Asamblea General.

El informe adjunto se ha preparado de conformidad con la regla de Chatham House.



Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General en relación con el tema 122 del programa.

(*Firmado*) Jarmo **Viinanen**  
Embajador  
Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

---

## **Anexo de la carta de fecha 13 de diciembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas**

### **Hacia una Asamblea General más fuerte: retiro de alto nivel, celebrado los días 11 y 12 de julio de 2013 en Greentree, Manhasset (Nueva York)**

#### **Resumen y programa de acción**

##### **Introducción**

Los días 11 y 12 de julio de 2013, la Misión Permanente de Finlandia organizó, por tercer año consecutivo, un retiro titulado “Hacia una Asamblea General más fuerte”, que se celebró en Greentree, Manhasset (Nueva York) con el objetivo de contribuir a la revitalización de la labor de la Asamblea General. El retiro, en el que participaron los nuevos miembros de la Mesa del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente del sexagésimo séptimo período de sesiones, un representante del Presidente electo del sexagésimo octavo período de sesiones y funcionarios superiores de la Secretaría, consistió en una intervención principal durante una cena seguida de una sesión de preguntas y respuestas el 11 de julio y una serie de exposiciones seguidas de un intercambio interactivo de opiniones sobre los métodos de trabajo de la Asamblea General en la mañana del 12 de julio.

##### **Jueves 11 de julio de 2013**

###### **Intervención principal**

La intervención principal estuvo a cargo del Presidente del sexagésimo séptimo período de sesiones durante una cena celebrada el 11 de julio. En primer lugar, el Presidente Vuk Jeremić subrayó que ningún país podía afrontar por sí solo ninguno de los retos del siglo XXI, de ahí la necesidad de adoptar medidas colectivas, para que las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes. El Presidente Jeremić observó que las cuestiones que tenían ante sí las Naciones Unidas podían clasificarse en dos esferas: la paz y la seguridad, por un lado, y todo lo demás, por el otro. Mientras que la primera esfera correspondía de hecho al ámbito de actuación del Consejo de Seguridad, la segunda era competencia de la Asamblea General. El Presidente señaló que la elaboración y la fijación de las bases para la agenda para el desarrollo después de 2015 era la cuestión prioritaria durante el sexagésimo séptimo período de sesiones. Si bien podía haber dado la impresión de que existía una considerable duplicación, con diversas vías y procesos, en curso simultáneamente, que emanan del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), el Sr. Jeremić destacó que la Asamblea General era, de hecho, el único lugar del mundo en que podía haberse desarrollado un proceso mundial participatorio de esa magnitud e importancia. En general, el Presidente sostuvo que la Asamblea podría hacerse más visible si debatiese todos los temas de manera abierta, y en ese sentido se había demostrado que la práctica de celebrar debates temáticos era un instrumento útil (por ejemplo, sobre la solución pacífica de los conflictos en África; la gobernanza económica mundial, el desarrollo sostenible y el cambio climático; la desigualdad; la cultura y el desarrollo, la iniciativa

empresarial para el desarrollo; las agencias de calificación crediticia; y la justicia penal internacional). A este respecto, el Presidente había observado un gran entusiasmo fuera de las Naciones Unidas, pero en ocasiones oposición en su seno. En cuanto a la revitalización de la labor de la Asamblea, el Presidente puso de relieve que la mejor manera de lograrla sería conviniendo un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible. La Asamblea debería también desempeñar un papel más importante en el proceso de selección de los Secretarios Generales. El Presidente propuso que la Asamblea podría también considerar la posibilidad de establecer vistas de confirmación para los nombramientos de las categorías de Secretario General Adjunto y Subsecretario General en la Secretaría de las Naciones Unidas, una práctica que, sostuvo, era frecuente en los sistemas parlamentarios de numerosos países. Los recursos asignados a la Oficina del Presidente también podrían reforzarse, creando así condiciones igualitarias al eliminar la necesidad de que el país de origen del Presidente respectivo aportase fondos adicionales. En general, si bien no estaba a favor de que la Presidencia de la Asamblea General fuese ocupada durante un mandato normalizado de dos años, el mandato actual de un año era insuficiente y, en consecuencia, debía contemplarse la posibilidad de una reelección para un segundo mandato.

### **Debate**

En el debate interactivo posterior, se formularon al Presidente una serie de preguntas, en particular sobre lo que podía hacerse para poner fin al actual estancamiento en la elección de las Presidencias de las Comisiones Principales para el sexagésimo octavo período de sesiones. En su respuesta, el Sr. Jeremić recordó la reunión que celebró con los grupos regionales en junio, antes de la fecha fijada inicialmente para las elecciones con arreglo al reglamento, en la que se señalaron tres opciones: la primera, que se lograra un acuerdo entre los grupos regionales; la segunda, que se decidiera por medio de una votación; y la tercera, que se decidiera mediante sorteo. Otro participante sugirió que una cuarta opción podría ser recurrir a la facilitación para llegar a una solución, y el Presidente sugirió que estaba dispuesto a nombrar a cualquiera que quisiera asumir esa tarea. En general, si bien todos los argumentos planteados en favor de las diversas posiciones eran válidos en sí mismos, también eran mutuamente excluyentes, y era necesario alcanzar una solución. Algunas de las otras cuestiones que se plantearon durante el debate fueron la relación entre la Asamblea General y los demás órganos principales, la función y la pertinencia de los debates temáticos y los procedimientos de adopción de decisiones en la Asamblea.

### **Viernes 12 de julio de 2013**

#### **Observaciones introductorias**

La sesión de la mañana del viernes 12 de julio comenzó con la intervención del Representante Permanente de Finlandia, que pronunció unas palabras de bienvenida e hizo un resumen del discurso inaugural pronunciado el día anterior por el Presidente del sexagésimo séptimo período de sesiones, a lo que siguió la intervención principal del Presidente del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y dos bloques consecutivos. En relación con el tema “Reflexiones sobre la labor de la Asamblea General”, se formuló una declaración en nombre del Presidente electo del sexagésimo octavo período de sesiones y el Secretario General Adjunto del Departamento de la Asamblea General y de Gestión

de Conferencias hizo una exposición. En relación con el tema “Revitalización de la labor de la Asamblea General”, los participantes en el retiro escucharon exposiciones informativas a cargo del Presidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General y el Director para Asuntos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Cada una de las distintas intervenciones fue seguida de debates. El retiro concluyó con unas observaciones a modo de recapitulación formuladas por el Representante Permanente de Finlandia.

### **Intervención principal del Presidente del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General**

El Presidente del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Joseph Deiss, formuló algunas reflexiones sobre el tema del retiro, “Hacia una Asamblea General más fuerte”, a partir de su experiencia como Presidente del sexagésimo quinto período de sesiones. El Sr. Deiss observó, en particular, que el retiro ayudaría a mejorar la memoria institucional. Haciendo referencia al amplio mandato de la Asamblea, que figura en el Artículo 9 de la Carta de las Naciones Unidas, y la amplitud de sus funciones, reafirmados al más alto nivel en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, el Sr. Deiss observó, no obstante, un sentimiento de insatisfacción con respecto a la pertinencia de la Asamblea, como ponía de manifiesto en particular la inclusión en su programa de un tema centrado en la revitalización de su labor. Atribuyó la razón de este malestar, entre otras cosas, a una cierta competencia inherente a los respectivos mandatos de los órganos principales y sugirió dos posibles respuestas: el empoderamiento de la Asamblea y la mejora de sus métodos de trabajo. Al hablar de la función y la autoridad de la Asamblea, el Presidente del sexagésimo quinto período de sesiones recalzó su convicción de que la Asamblea tenía una importante función que desempeñar a la luz de sus ventajas comparativas, a saber, la representación plena y, por tanto, su legitimidad. Recordando la especial situación que se había producido a raíz de la crisis económica y financiera mundial, el Presidente Deiss observó que había sido necesario adoptar medidas urgentes, como la creación del Grupo de los Veinte, lo que, a su vez, había resaltado la cuestión de la gobernanza mundial, en la que empezó a centrarse la atención durante el sexagésimo quinto período de sesiones. También se refirió a los procedimientos de adopción de decisiones de la Asamblea, que debían compaginar el principio de la eficiencia con la necesidad de acuerdos aceptables para todos. Si bien se debía hacer todo lo posible para llegar a un consenso sobre las cuestiones de gran importancia para los intereses soberanos de los Estados Miembros, se podía recurrir con más frecuencia a las votaciones para decidir sobre cuestiones de procedimiento. Otras medidas que podrían mejorar los métodos de trabajo de la Asamblea serían la práctica reciente de los debates temáticos, aunque debía tenerse en cuenta la capacidad de cada una de las delegaciones. En lo que respecta a la función del Presidente y su Oficina, el Sr. Deiss sostuvo que la cuestión de los recursos era importante pero no esencial. La Oficina del Presidente, observó, podía contar con el apoyo de la Secretaría, que según recordó, siempre era excelente.

### **Debate**

En el debate posterior, los participantes se centraron en la amplia gama de cuestiones mencionadas en la intervención principal. Entre otros temas, los

participantes abordaron la relación entre la Asamblea General y otros órganos principales, en particular el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Se habló también sobre la importancia de aumentar la visibilidad de la Asamblea General, así como sobre el papel desempeñado por los Vicepresidentes. Los participantes también plantearon varias cuestiones acerca del programa de trabajo de la Asamblea, la forma en que se programaban las reuniones y las posibilidades de racionalizar el programa de la Asamblea. Se sostuvo también que la revitalización del programa dependía más de los propios Estados Miembros que de los métodos de trabajo empleados.

### **Reflexiones sobre la labor de la Asamblea General**

En la apertura del primer bloque temático titulado “Reflexiones sobre la labor de la Asamblea General”, la Jefa de Gabinete de la Oficina del Presidente electo del sexagésimo octavo período de sesiones, Sra. Paulette Bethel, expresó su agradecimiento por la celebración del retiro por tercer año consecutivo. Observó que el retiro, en sí mismo, contribuía a promover el programa de reforma de las Naciones Unidas. Al describir los planes y la visión más amplia del Presidente electo para el próximo período de sesiones, la Embajadora Bethel subrayó la intención del Presidente Ashe de dedicar un tiempo y unos recursos considerables a la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas. Observó también que el Presidente electo esperaba concluir algunas de las negociaciones pendientes. La oradora subrayó que era imperativo que para que las Naciones Unidas siguieran siendo pertinentes tenían que poder hacer frente a los nuevos problemas a nivel mundial, y era en este contexto en el que el Presidente electo había determinado que sentar las bases para la agenda para el desarrollo después de 2015 era un importante tema prioritario del sexagésimo octavo período de sesiones y un tema que también había sugerido para el debate general. Además, este tema se examinaría a lo largo del período de sesiones desde diversos ángulos, por ejemplo, en el contexto de los debates temáticos y las reuniones de alto nivel sobre, entre otras cosas: las contribuciones y el papel de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil; los derechos humanos y el estado de derecho; la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, el uso de las tecnologías de la información y la comunicaciones (TIC) para el desarrollo; el papel de las alianzas; la importancia de velar por la existencia de sociedades estables y pacíficas; así como el agua, el saneamiento y la energía sostenible. En general, el Presidente electo tenía la intención de reunirse periódicamente con la Mesa durante el período de sesiones para sacar provecho de sus orientaciones y asesoramiento para avanzar en los temas incluidos en el programa del período de sesiones. Además, se proponía reunirse periódicamente con los Presidentes de los otros órganos principales y, junto con el Secretario General, organizar reuniones oficiosas de la Asamblea para escuchar las exposiciones del Secretario General sobre sus prioridades, viajes y actividades más recientes. Al concluir su declaración, la Embajadora Bethel puso de relieve que la sexagésimo octava presidencia trabajaría en estrecha cooperación con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias.

En la exposición siguiente sobre el tema “Reflexiones sobre la labor de la Asamblea General”, el Secretario General Adjunto del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, Sr. Tegegnetwork Gettu, ofreció un panorama general del sexagésimo octavo período de sesiones, sobre la base del programa de trabajo provisional del período de sesiones que figura en el documento

A/67/922. Observando que el retiro brindaba una excelente oportunidad para un intercambio de opiniones entre los Estados Miembros y entre estos y la Secretaría, el Sr. Gettu hizo también una breve reseña de la labor del Departamento y los servicios que prestaba a los Estados Miembros. Al describir que la misión del Departamento consistía en facilitar el desarrollo eficaz de los debates y las medidas de seguimiento de la Asamblea General y otros órganos intergubernamentales a los que prestaba servicios y velar por la prestación de servicios de conferencias de gran calidad, informó de que el Departamento también proporcionaba una amplia gama de servicios de apoyo a la Oficina del Presidente de la Asamblea General, incluida la memoria institucional. Además, la División de Asuntos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social representaba la memoria institucional de la Secretaría sobre el reglamento, los precedentes y la práctica anterior de la Asamblea, y entre sus responsabilidades figuraban la elaboración del programa de cada período de sesiones, la planificación de los programas de trabajo, y la prestación de asistencia a los Estados Miembros en su labor en la Asamblea. En cuanto a la apertura del sexagésimo octavo período de sesiones, el Secretario General Adjunto expuso el programa de trabajo para las primeras dos semanas, resaltando las modalidades y los aspectos organizativos del debate general y otras reuniones de alto nivel previstas. Al concluir su declaración, el Sr. Gettu se refirió a algunas tendencias en la labor de la Asamblea, tales como la práctica de celebrar debates temáticos, y subrayó también el volumen de trabajo adicional que se había generado en consecuencia, incluidos los nuevos órganos subsidiarios creados a raíz de la Cumbre Mundial 2005 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012.

### **Revitalización de la labor de la Asamblea General**

En relación con el segundo tema titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General”, el Presidente del Grupo de Trabajo Especial durante el sexagésimo séptimo período de sesiones, el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas, Sr. Mootaz Ahmadein Khalil, hizo una exposición en la que informó a los participantes en el retiro sobre las actividades del Grupo de Trabajo durante el actual período de sesiones. Observando que una de las prioridades del Grupo de Trabajo había sido examinar el estado de la aplicación de las disposiciones relativas a la revitalización de la Asamblea, el Presidente informó a los participantes de que el Grupo de Trabajo había publicado un inventario actualizado que se incorporaría como anexo a su informe final. La labor del Grupo de Trabajo se había dividido en reuniones temáticas que se centraron en la función y la autoridad de la Asamblea y su relación con otros órganos principales de la Organización y con otros grupos ajenos a las Naciones Unidas; los métodos de trabajo de la Asamblea; su papel y la responsabilidad en la selección y el nombramiento del Secretario General y de otros jefes ejecutivos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; y las funciones de la Oficina del Presidente de la Asamblea General, incluido el fortalecimiento de su memoria institucional, y su relación con la Secretaría. El Embajador Khalil resaltó las reuniones informativas con el Grupo de Trabajo y las presentaciones realizadas a este por los Presidentes de las Comisiones Principales y la Secretaría, que habían sido de gran provecho para el Grupo de Trabajo. El Presidente de la Asamblea se había dirigido al Grupo de Trabajo en su sesión de apertura, lo que había enriquecido sus deliberaciones posteriores. Entre los temas surgidos en las deliberaciones de los diversos grupos cabe citar la necesidad de realzar el papel de

la Asamblea a la hora de responder a los nuevos problemas; la mejora de la percepción pública de la labor de la Asamblea; la mejora del grado de aplicación de las resoluciones de la Asamblea; la ampliación de las relaciones con los demás órganos principales; la elección de los Presidentes de las Comisiones Principales; la racionalización del programa; la concentración de las reuniones de alto nivel en el segundo trimestre del año, la elección de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y los miembros del Consejo Económico y Social antes de lo que sucede actualmente; el fortalecimiento de la función de la Mesa, la participación desde el principio en el proceso de selección del Secretario General; el aumento de la asignación presupuestaria para la Oficina del Presidente; y la mejora de la coordinación entre la Oficina del Presidente de la Asamblea, la Oficina Ejecutiva del Secretario General y las Oficinas de los Presidentes del Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad. Al evaluar el proceso de revitalización de la Asamblea General en su conjunto, el Presidente observó que se habían logrado mejoras modestas desde 1991, cuando la cuestión se incluyó por primera vez como tema separado del programa de la Asamblea.

Tras la exposición del Presidente del Grupo de Trabajo Especial, el Director de la División de Asuntos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, Sr. Ion Botnaru, informó al grupo sobre el papel de la Mesa y sus funciones. Observando que la Mesa desempeña un importante papel consultivo en relación con cuestiones de organización, el Sr. Botnaru señaló las disposiciones pertinentes del reglamento de la Asamblea General, en particular en lo que respecta al examen del proyecto de programa de la Asamblea y la función de la Mesa en la formulación de recomendaciones sobre la inclusión y asignación de temas. También subrayó que una serie de medidas adoptadas en el contexto del proceso de revitalización estaban relacionadas con la Mesa, como la posibilidad de celebrar sesiones informativas oficiosas sobre cuestiones de actualidad. Por lo que se refiere a la composición de la Mesa, el Presidente y los Vicepresidentes del sexagésimo octavo período de sesiones habían sido debidamente elegidos, pero la elección de los Presidentes de las seis Comisiones Principales seguía estancada debido a la existencia de varias candidaturas en competencia. Destacando la importancia de que esos puestos se eligiesen pronto, entre otras cosas para promover una mejor planificación y preparación anticipada de los trabajos y permitir una mejor transición entre las Mesas salientes y las entrantes, como también se había recalcado en anteriores resoluciones, el Director hizo algunas observaciones de carácter general, incluida la propuesta de examinar la posibilidad de que las elecciones futuras coincidieran con la conclusión de la labor de las Comisiones Principales en cada período de sesiones de la Asamblea. La elección coincidiría además con la práctica actual de las Comisiones de aprobar un programa de trabajo provisional, que había tenido un efecto beneficioso sobre la planificación de los trabajos. Al concluir, el Sr. Botnaru se refirió también a la expiración del sistema de rotación descrito en el anexo de la resolución [48/264](#), relativo a la rotación de la sexta presidencia entre los grupos de Estados de África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe. Si bien esta cuestión era distinta a la relativa a la situación actual de estancamiento, también era necesario abordarla en el futuro próximo, y de hecho se estaba examinando en el contexto del Grupo de Trabajo Especial, como observó también el Embajador Khalil.

## **Debate**

Durante el bloque de preguntas y respuestas posterior que formaba parte del debate general sobre los dos temas, los oradores subrayaron la importancia que concedían a que se siguiera avanzando en el proceso de revitalización de la labor de la Asamblea General en curso, aun cuando se opinó también que era preciso revitalizar el propio proceso de revitalización. Se sostuvo que si bien había habido algunos progresos en relación con la mejora de los métodos de trabajo de la Asamblea, para seguir avanzando era necesaria la voluntad política de los Estados Miembros. Un orador planteó la cuestión del peso que tenían las resoluciones aprobadas por la Asamblea, en tanto que otro sostuvo que gran parte de la importante labor realizada por la Asamblea pasaba desapercibida con demasiada frecuencia. En cuanto a la relación de la Asamblea con los otros órganos principales, un participante sugirió que existía un cierto sentimiento de inferioridad por parte de la Asamblea General con relación al Consejo de Seguridad. Aunque existían disposiciones que trataban de hacer frente al desequilibrio percibido, estas rara vez se cumplían. Otro orador destacó la importancia de una mayor coordinación entre las Comisiones Principales, así como entre las Comisiones Principales y el pleno de la Asamblea. En lo que respecta a la función de la Mesa, un participante se preguntó cuál era la función prevista de sus miembros aparte de que se les pidiera que presidieran sesiones de la Asamblea General en ausencia del Presidente. Varios oradores también se refirieron a la cuestión de la elección a tiempo de las presidencias de las Comisiones Principales.

## **Resumen y observaciones finales**

Como conclusión, el Representante Permanente de Finlandia hizo un resumen del retiro y agradeció a todos los asistentes su participación activa en los debates, gracias a la cual se había puesto nuevamente de manifiesto el gran interés de los Estados Miembros, en particular de los miembros de la Mesa electa, por fortalecer la labor de la Asamblea General.

## Apéndice

### Lista de participantes

Vuk Jeremić

Presidente de la Asamblea General

Joseph Deiss

Presidente del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General

Dejan Sahovic

Asesor Especial Superior del Presidente de la Asamblea General

Paulette Bethel

Jefa de Gabinete del Presidente electo del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General

Tegegnetwork Gettu

Secretario General Adjunto del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

Francis Mading Deng

Representante Permanente de Sudán del Sur

Octavio Errázuriz

Representante Permanente de Chile

Dilyor Khakimov

Representante Permanente de Uzbekistán

Mootaz Ahmadein Khalil

Representante Permanente de Egipto

Mohamed Khaled Khiari

Representante Permanente de Túnez

Simona Mirela Miculescu

Representante Permanente de Rumania

Nelson Messone

Representante Permanente del Gabón

Michel Tommo Monthe

Representante Permanente del Camerún

Desra Percaya

Representante Permanente de Indonesia

Isabelle F. Picco

Representante Permanente de Mónaco

Norachit Sinhaseni

Representante Permanente de Tailandia

George Talbot

Representante Permanente de Guyana

Jarmo Viinanen

Representante Permanente de Finlandia

Ion Botnaru  
Director de la División de Asuntos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

Nkoloi Nkoloi  
Encargado de Negocios interino, Representante Permanente Adjunto de Botswana

Janne Taalas  
Representante Permanente Adjunto de Finlandia

Saijin Zhang  
Jefe de la Subdivisión de Asuntos de la Asamblea General del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

Magdi Elderini  
Primer Secretario de la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Anna Salovaara  
Primera Secretaria de la Misión Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

Georg Zeiner  
Oficial de Asuntos Políticos de la Oficina del Director de la División de Asuntos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

---